

1.3 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EUROPA

Es incuestionable que, desde hace ya varias décadas, **tanto en España como en el resto de países europeos se intenta educar a todos los alumnos con criterios de calidad**, en función de los medios y recursos disponibles de cada país. Ningún país europeo puede ser señalado como favorecedor de la exclusión y, en líneas generales, se intenta seguir las recomendaciones de la UNESCO en materia de inclusión avanzando hacia una escuela para todos, donde la gran mayoría de niños y niñas puedan estudiar en una misma aula ordinaria.

Las situaciones educativas en los diferentes países no pueden requerir formas absolutas y rígidas, ya que presentan diferentes combinaciones y una adecuación distinta en función del contexto, circunstancias históricas y posibilidades de cada país.

Otras cuestiones importantes a resaltar que han ido apareciendo en los últimos años en los distintos sistemas educativos de los países europeos son:

- **Conversión de centros específicos en centros de recursos** como factor clave de cara a conseguir el apoyo y refuerzo suficiente para lograr la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).
- Cada vez se da **más importancia a la formación específica de los profesionales**, logrando poco a poco la consideración de factor fundamental para una integración o inclusión verdaderamente exitosa.
- La **participación real e implicación de las familias** en todo el proceso educativo de sus hijos.
- La **cooperación y colaboración entre los diferentes profesionales y servicios** que participan y colaboran en el proceso educativo de los alumnos con NEE: psicopedagogos, pedagogos, logopedas, maestros especializados en educación especial, etc.

Muchos factores organizativos y educativos de la escuela inclusiva parecen obvios desde un punto de vista teórico, pero implican cambios en la propia esencia del sistema educativo, lo que supone modificar ideas y planteamientos que, por haberse utilizado durante décadas, parecen inamovibles. En el proceso de inclusión, durante la implantación del principio, ha tenido gran influencia el modelo desarrollado por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo que en 1992 excluyó una concepción basada en la interacción de la persona y el contexto, apartándose de los modelos tradicionales al señalar que la discapacidad intelectual es expresión de la interacción funcional entre la persona con una limitación intelectual, sus

habilidades adaptativas y el entorno en el que se desenvuelve, en el que los apoyos disponibles tienen un papel fundamental.

Pero la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria producía insatisfacciones que dieron lugar a propuestas, en 1994, en la Conferencia Mundial sobre NEE celebrada en Salamanca, patrocinada por la UNESCO y el Ministerio de educación de España, cuyas conclusiones fueron publicadas en 1995.

En ella se manifestó el firme respaldo a la inclusión educativa.



[Unsplash.](#) Alejandro Grey.

Como conclusión, a este primer capítulo, decir que la inclusión no trata de transformar la educación especial para facilitar la integración en la escuela ordinaria, sino de transformar el sistema educativo para hacer posible que todos los alumnos aprendan juntos. Este planteamiento exige un cambio radical de la educación para conseguir sus objetivos (Echeita 2006). En esta línea se sitúan las tesis ampliamente extendidas de que el problema de la inclusión está centrado en las barreras del sistema educativo para permitir la participación y el aprendizaje de todos los alumnos.



(Booth y Aisncow 2011).

Revision #17

Created 2022-12-05 20:45:25 CET by Marta

Updated 2023-02-25 00:00:27 CET by Miguel Cortés